

**FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE
PENSIONES**

Estados Financieros Intermedios No Auditados al 30 de
Junio del 2021 y 2020

FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES

Estados Financieros Intermedios No Auditados al 30 de junio del 2021 y 2020

Contenido

| | <u>Página</u> |
|--|----------------------|
| Estados Financieros Intermedios No Auditados | |
| - Estados de Situación Financiera | 4 |
| - Estados del Resultado Integral | 5 |
| - Estados de Cambios en el Patrimonio | 6 |
| - Estados de Flujos de Efectivo | 7 |
| - Notas a los Estados Financieros Intermedios No Auditados | 8 - 24 |

Señores
Superintendencia de Pensiones

Hemos realizado el Balance de Situación, el Estado de Resultados, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio del *Régimen de Pensiones Obligatorio Complementarias*, administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., por el semestre terminado el 30 de junio del 2021 y 2020.

Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Los estados financieros fueron preparados por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Pensiones, relacionadas con la actividad de administración de fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario, así como las bases contables descritas en la nota 1.

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Balances de Situación Financiera No Auditados
Al 30 de Junio del 2021 y 2020

(Expresados en colones costarricenses)

| | <u>Junio 2021</u> | <u>Junio 2020</u> |
|--|---------------------------------|---------------------------------|
| Activo | | |
| Disponibilidades | 18,821,780,071 | 9,114,816,453 |
| Inversiones en valores de emisores nacionales e internacionales: | 956,618,271,670 | 809,266,811,320 |
| Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral | 784,669,343,987 | 708,490,904,151 |
| Banco Central de Costa Rica (Nota 3) | 27,925,243,908 | 29,888,791,899 |
| Ministerio de Hacienda (Nota 3) | 518,195,510,517 | 435,398,967,466 |
| Otros Emisores del Sector Publico (Nota3) | 125,384,549,149 | 122,663,996,994 |
| De Entidades Financieras (Nota 3) | 106,053,281,968 | 113,494,441,373 |
| De Entidades No Financieras (Nota 3) | 7,110,758,445 | 7,044,706,419 |
| Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | 156,492,648,002 | 87,104,849,307 |
| En Entidades del Sector Privado del País (Nota 3) | 40,312,037,382 | 42,273,234,048 |
| En Entidades del Sector Privado del Exterior de Entidades No Financieras (Nota 3) | 116,180,610,620 | 44,831,615,259 |
| Productos por Cobrar (Nota 3) | 15,456,279,681 | 13,671,057,862 |
| Cuentas por Cobrar (Nota 8.1) | 1,939,119,905 | 1,593,339,293 |
| Total del Activo | <u>977,379,171,646</u> | <u>819,974,967,067</u> |
| Pasivo y Patrimonio | | |
| Pasivo | | |
| Comisiones por pagar (Nota 8.2) | 278,474,964 | 235,192,986 |
| Total pasivo | 278,474,964 | 235,192,986 |
| Patrimonio | | |
| Cuentas de capitalización individual (Nota 8.3) | 831,631,108,081 | 767,229,883,671 |
| Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración a precios de mercado (Nota 3) | 45,470,838,411 | 13,319,384,222 |
| Ajuste por Deterioro de Instrumentos Financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral | 26,739,740,486 | 3,875,173,499 |
| Rendimiento neto del período | 73,259,009,704 | 35,315,332,689 |
| Total del patrimonio | 977,100,696,682 | 819,739,774,081 |
| Total del Pasivo y Patrimonio | <u>977,379,171,646</u> | <u>819,974,967,067</u> |
| Cuentas de Orden (Nota 9) | <u>1,248,433,109,023</u> | <u>1,153,236,694,639</u> |


 Lic. Alejandro Solórzano M.
 Gerente


 C.P.I Rafael Morales D.
 Contador


 Lic. Gregory Quirós Ch.
 Auditor General

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Estados del Resultado Integral No Auditados
Por el periodo terminado al 30 de junio del 2021 y 2020

(Expresados en colones costarricenses)

| | <u>Junio 2021</u> | <u>Junio 2020</u> |
|---|--------------------------|-----------------------|
| Ingresos Financieros | | |
| Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral | | |
| Intereses sobre inversiones (Nota 3) | ¢ 34,033,350,033 | 29,693,086,151 |
| Negociación de instrumentos financieros (Nota 3) | 0 | 3,360,672,747 |
| Ganancia por fluctuación de cambios (Nota 3) | 985,432,551 | 1,697,061,798 |
| Al Valor Razonable con Cambios en Resultado | | |
| Intereses sobre inversiones (Nota 3) | 7,651,564,066 | 746,151,479 |
| Negociación de instrumentos financieros (Nota 3) | 1,264,590,066 | 11,040,733,943 |
| Ganancia por fluctuación de cambios (Nota 3) | 41,933,247,350 | 6,720,604,343 |
| Total Ingresos Financieros | 85,868,184,066 | 53,258,310,461 |
| Gastos Financieros | | |
| Al Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral | | |
| Pérdida variaciones Instrumentos Financieros (Nota 3) | 486,618,996 | 1,272,046,760 |
| Pérdida por Estimación de Deterioro de Activos (Nota 3) | 5,604,965,193 | 3,876,266,797 |
| Al Valor Razonable con Cambios en Resultado | | |
| Pérdida por negociación de Instrumentos Financieros (Nota 3) | 4,907,889,975 | 11,393,538,957 |
| Total Gastos Financieros | 10,999,474,163 | 16,541,852,515 |
| Rendimiento antes de comisiones | 74,868,709,902 | 36,716,457,947 |
| Comisiones | | |
| Gastos por comisiones (Nota 7) | 1,609,700,198 | 1,401,125,258 |
| Rendimiento neto del período | 73,259,009,704 | 35,315,332,689 |
| Otros resultados integrales | | |
| Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta | 72,210,578,897 | 17,194,557,721 |
| Total otros resultados integrales | 72,210,578,897 | 17,194,557,721 |
| Resultados integrales totales del periodo | ¢ 145,469,588,601 | 52,509,890,410 |

Lic. Alejandro Solórzano M.
Gerente

C.P.I Rafael Morales D.
Contador

Lic. Gregory Quirós Ch.
Auditor General

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Estados de Cambios en el Patrimonio No Auditados
Al 30 de junio del 2021

(Expresados en colones costarricenses)

| | Cuentas de capitalización individual | Aportes recibidos por asignar | Plusvalía o minusvalía por valoración | Deterioro de los Instrumentos Financieros | Rendimiento neto del período | Total |
|---|---|--------------------------------------|--|--|-------------------------------------|------------------------|
| Saldos al 31 de Diciembre del 2019 | 706,613,685,040 | 171,600 | 23,079,289,574 | - | 52,877,037,130 | 782,570,183,344 |
| Aportes de afiliados, neto | 7,739,161,500 | - | - | - | - | 7,739,161,500 |
| Capitalización de rendimientos | 52,877,037,130 | - | - | - | (52,877,037,130) | - |
| Aportes Recibidos por Asignar | - | (171,600) | - | - | - | (171,600) |
| Plusvalía o minusvalía no realizada, otro resultado no integral | - | - | (9,759,905,351) | - | - | (9,759,905,351) |
| Deterioro de los Instrumentos Financiero | - | - | - | 3,875,173,499 | - | 3,875,173,499 |
| Rendimiento neto del período | - | - | - | - | 35,315,332,689 | 35,315,332,689 |
| Saldos al 30 de Junio del 2020 | € 767,229,883,671 | - | 13,319,384,222 | 3,875,173,499 | 35,315,332,689 | 819,739,774,081 |
| Saldos al 31 de Diciembre del 2020 | 757,490,496,644 | - | 11,144,027,389 | 22,567,649,489 | 89,913,798,671 | 881,115,972,193 |
| Aportes de afiliados, neto | (15,773,187,234) | - | - | - | - | (15,773,187,234) |
| Capitalización de rendimientos | 89,913,798,671 | - | - | - | (89,913,798,671) | - |
| Aportes Recibidos por Asignar | - | - | - | - | - | - |
| Plusvalía o minusvalía no realizada, otro resultado no integral | - | - | 34,326,811,022 | - | - | 34,326,811,022 |
| Deterioro de los Instrumentos | - | - | - | 4,172,090,997 | - | 4,172,090,997 |
| Rendimiento neto del período | - | - | - | - | 73,259,009,704 | 73,259,009,704 |
| Saldos al 30 de Junio del 2021 | € 831,631,108,081 | - | 45,470,838,411 | 26,739,740,486 | 73,259,009,704 | 977,100,696,682 |

Lic. Alejandro Solórzano M.
Gerente

C.P.I Rafael Morales D.
Contador

Lic. Gregory Quirós Ch.
Auditor General

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Estados de Flujo de Efectivo No Auditados
Por el periodo terminado al 30 de junio del 2021 y 2020

(Expresados en colones costarricenses)

| | <u>Junio 2021</u> | <u>Junio 2020</u> |
|---|-------------------------|-------------------------|
| Flujos de efectivo de las actividades de operación: | | |
| Rendimiento neto del período | ¢ 73,259,009,704 | 35,315,332,689 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren efectivo | 4,172,090,997 | 3,875,173,499 |
| Partidas aplicadas a resultados que no requieren el uso de fondos | | |
| Ganancia por fluctuación de cambios | 0 | 0 |
| Perdida por fluctuación de cambios | 0 | 0 |
| Efectivo provisto por (usado en) cambios en: | | |
| Variación neta en cuentas por cobrar | (159,011,807) | 13,438,991,662 |
| Variación neta en cuentas por pagar | 98,901,817 | (24,740,616) |
| Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación | 77,370,990,712 | 52,604,757,233 |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento: | | |
| Aportes de afiliados | (15,773,187,234) | 7,739,161,500 |
| Variación neta en aportes recibidos por asignar | 0 | (171,600) |
| Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento | (15,773,187,234) | 7,738,989,901 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión: | | |
| Aumento en inversiones en valores mobiliarios | (53,230,739,720) | (58,429,507,371) |
| Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión | (53,230,739,720) | (58,429,507,371) |
| Variación neta de disponibilidades del período | 8,367,063,758 | 1,914,239,763 |
| Disponibilidades al inicio del periodo | 10,454,716,314 | 7,200,576,690 |
| Disponibilidades al final del período | ¢ 18,821,780,071 | 9,114,816,453 |

Lic. Alejandro Solórzano M.
Gerente

C.P.I Rafael Morales D.
Contador

Lic. Gregory Quirós Ch.
Auditor General

1. Resumen de operaciones

a. Organización del Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones (R.O.P.)

El Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones, (en adelante denominado el Fondo ROP) es administrado por Vida Plena OPC, S.A., con base en lo establecido por la Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, y Reformas a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio y por las normas y disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones.

El Fondo lleva a cabo sus operaciones en las oficinas de Vida Plena OPC, S.A., situadas en San José, Costa Rica, Avenida Central del Museo Nacional 300 mts. Al este, Edificio Esquinero color Gris Instalaciones Vida Plena O.P.C. y al 30 de junio del 2021 y 2020, las labores financieras y administrativas son efectuadas por el personal de la Operadora.

La dirección del sitio web es www.vidaplena.fi.cr

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador el régimen obligatorio de pensiones complementarias es un sistema de capitalización individual, cuyos aportes serán registrados y controlados por medio del SICERE, en este fondo según la normativa vigente los afiliados están autorizados a realizar aportes extraordinarios; y administrado por una Operadora elegida por el trabajador.

2. Principales políticas contables

b. Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros del Fondo están expresados en colones costarricenses (₡) que es la moneda oficial de la República de Costa Rica.

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

c. Base contable o de acumulación

Salvo en lo relacionado con la información sobre el flujo de efectivo, el Fondo prepara sus estados financieros sobre la base contable de acumulación o devengo.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados con base en las disposiciones contables emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

El Fondo incluye como efectivo, tanto la caja como los depósitos bancarios y como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2. Principales políticas contables (continúa)

e. Estado de flujo de efectivo

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

f. Moneda

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica y su moneda funcional, tal y como lo requieren las normas que conforman la base de preparación de los estados financieros.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el tipo de cambio se estableció en ¢615.25 y ¢621.92, ¢577.51 y ¢583.51 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

g. Período económico

El período económico del Fondo en colones Régimen Obligatorio de Pensiones es el año natural, es decir del comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año

h. Instrumentos financieros

La Operadora adoptó la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” emitida en julio de 2014, con fecha de aplicación inicial de 1° de enero de 2020, esto de acuerdo con las disposiciones regulatorias del CONASSIF. Los requerimientos de la NIIF 9 representan un cambio significativo comparado con la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”. La nueva norma requiere cambios fundamentales en la contabilidad de los activos financieros y en ciertos aspectos de contabilidad de los pasivos financieros.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la operadora se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

El registro de los instrumentos financieros propiedad de Vida Plena y de sus fondos administrados, se registrará por lo que establece la norma internacional de información financiera NIIF 9, de acuerdo con lo siguiente:

Modelo de negocio

El modelo de negocio declarado por Vida Plena OPC en la Política de Inversión, se basa en una gestión activa en la fijación de la estrategia de inversión, la cual se aplica tanto a la Operadora como a los fondos administrados.

El Comité de Inversiones de Vida Plena, establece y lleva a cabo la estrategia de inversión, basada

2. Principales políticas contables (continúa)

en diferentes análisis previos sobre el entorno económico internacional y local, analizando elementos que le permitan tomar las decisiones de inversión, que a su juicio procuran beneficios económicos para los afiliados, de manera que tales decisiones involucran el cambio de diferentes posiciones, mediante la venta o canje de las mismas, en procura de otras que considere más favorables para la consecución de los objetivos de inversión.

De esta manera, el modelo de negocio basado en una gestión activa para el logro de los objetivos, se realiza combinando la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros.

Características de los flujos contractuales

Las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva autorizan la inversión de los fondos en instrumentos del nivel I y II, los cuales se dividen en:

1. Títulos de deuda.
2. Títulos representativos de propiedad.

Las características de los flujos contractuales de estos instrumentos son las siguientes:

1. Títulos de deuda.
Las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.
2. Títulos representativos de propiedad.
Las condiciones contractuales no dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Valoración de activos financieros

Medición inicial

En el reconocimiento inicial, Vida Plena reconocerá y medirá los activos financieros a su valor razonable.

Medición posterior

Después del reconocimiento inicial, Vida Plena medirá un activo financiero a su valor razonable, utilizando para ello los servicios de un proveedor, el cual le proveerá el vector de precios que le permita obtener esos valores razonables de los activos financieros que posee.

Dados el modelo de negocio indicado y las características de los flujos contractuales de los instrumentos, la medición de los activos en los que invierte Vida Plena se realizará de la siguiente manera:

1. Títulos representativos de deuda:
Estos activos financieros deberán medirse a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
2. Títulos representativos de propiedad

2. Principales políticas contables (continúa)

Estos activos financieros deberán medirse a valor razonable con cambios en resultados.

Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica. S.A.

i. Primas o descuentos

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

j. Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos en la fecha que se liquida el activo financiero. Diariamente se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, medido por medio de un vector de precios, establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (reconocimiento de títulos valores a precio de mercado).

k. Custodia de títulos valores

Acatando lo que disponen las disposiciones legales vigentes, las inversiones del Fondo se encuentran en custodia del Banco Nacional de Costa Rica (BN Custodio).

l. Deterioro de activos financieros

La empresa evalúa el deterioro de los activos financieros mediante un modelo de pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”). Se desarrolló una metodología interna, que fue analizada en los Comités de Riesgos e Inversiones y aprobada por nuestra Junta Directiva. Dicha metodología, contempla un insumo de información generada por un proveedor de precios externo (en este momento PIPCA S.A.).

El modelo de deterioro se aplica a los siguientes activos financieros que no son medidos al Valor Razonable con cambios a resultados (VRCR):

- Instrumentos de deuda de renta fija y variable.
- Otras cuentas por cobrar.

La empresa reconoce una estimación para pérdidas crediticias de activos financieros que se miden a costo amortizado y al valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos de deuda en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

m. Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los Fondos

Los activos netos del Fondo se calculan por medio de la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales los más importantes son los títulos valores, debidamente

2. Principales políticas contables (continúa)

valorados a precios de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de las primas y descuentos.

El precio de cada participación se calcula dividiendo los activos netos entre el número de cuotas de participación.

El Fondo distribuye los rendimientos en forma diaria, con base en las variaciones del valor cuota. Dichas diferencias se acumulan en la participación patrimonial de cada uno de los afiliados.

n. Comisiones por Administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración de los recursos, la cual, de acuerdo con la Ley, puede ser sobre rendimientos, sobre saldo o una combinación de ambos.

En este fondo la Operadora cobra una comisión del 0.35% anual sobre el saldo administrado por el Fondo, la cual fue autorizada oportunamente por la Superintendencia de Pensiones.

Dichos importes se reconocen en el momento que se incurre en ellos.

o. Aportes recibidos por asignar

Los aportes de los afiliados al Fondo, deben registrarse en forma individualizada. En aquellos casos en que no se cuente con la identificación del afiliado, el aporte se registra transitoriamente en la cuenta de “Aportes recibidos por asignar”, mientras se corrobora la identidad del afiliado para trasladar los aportes a la cuenta individual correspondiente.

p. Determinación de Ingresos y Gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan como sigue:

(i) Productos sobre inversiones en valores

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) Gasto por comisiones

Por administrar los recursos del Fondo, la Operadora cobra una comisión ordinaria a los afiliados al ROP del 0,35% anual sobre saldo administrado para el período 2021. Cuando los servicios son distintos a los de manejo normal, se pueden cobrar comisiones extraordinarias. Las comisiones se registran como cuentas por pagar a la Operadora, generando a su vez cuentas recíprocas en la contabilidad de la Operadora, las cuales se liquidan mensualmente, y reflejan al mismo tiempo el respectivo gasto e ingreso de operación.

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Notas de los Estados Financieros No Auditados
Por el periodo terminado al 30 de Junio del 2021 y 2020

2. Principales políticas contables (continúa)

(iii) Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integral.

q. Autorización de Estados Financieros

Estos Estados Financieros y Notas a los Estados han sido previamente autorizados por la Administración de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.

3. Inversiones en valores de emisores nacionales

Al 30 de junio del 2021 y 2020 la composición del portafolio de inversiones y producto se detalla a continuación:

| <i>Al Valor Razonable Con Cambios en Otro resultado Integral</i> | Junio 2021 | Junio 2020 |
|---|--------------------------|------------------------|
| <i>En Valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica</i> | | |
| Costo de adquisición | 28,197,335,801 | 29,576,513,691 |
| Primas | (707,929,641) | (425,814,334) |
| Descuentos | 9,324,853 | 6,496,372 |
| Comisiones | 0 | (12,119,030) |
| Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valoración de mercado | 426,512,895 | 743,715,200 |
| Subtotal | ¢ 27,925,243,908 | 29,888,791,899 |
| Productos por Cobrar | | |
| | 493,654,098 | 483,897,542 |
| <i>En Valores emitidos por el Gobierno</i> | | |
| Costo de adquisición | 483,033,983,746 | 425,725,368,091 |
| Primas | (899,759,726) | (453,263,181) |
| Descuentos | 2,348,010,028 | 3,745,987,725 |
| Comisiones | (89,149,998) | (66,728,787) |
| Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valoración de mercado | 33,802,426,467 | 6,447,603,616 |
| Subtotal | ¢ 518,195,510,517 | 435,398,967,466 |
| Productos por Cobrar | | |
| | 10,829,513,743 | 8,834,318,999 |
| <i>En Valores emitidos por otros Emisores del sector Publico</i> | | |
| Costo de adquisición | 119,872,940,070 | 117,786,103,088 |
| Primas | (200,072,680) | (93,240,175) |
| Descuentos | 149,466,353 | 104,069,341 |
| Comisiones | (67,537,129) | (50,114,519) |
| Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valoración de mercado | 5,629,752,536 | 4,917,179,260 |
| Subtotal | ¢ 125,384,549,149 | 122,663,996,994 |
| Productos por Cobrar | | |
| | 2,694,711,275 | 2,828,541,896 |
| <i>En Valores emitidos por Entidades Privadas Financieras</i> | | |
| Costo de adquisición | 100,710,184,085 | 112,493,888,020 |

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Notas de los Estados Financieros No Auditados
Por el periodo terminado al 30 de Junio del 2021 y 2020

| | | | |
|---|---|------------------------|------------------------|
| Primas | | (77,479,610) | (75,432,069) |
| Comisiones | | (39,852,468) | (44,536,134) |
| Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valoración de mercado | | 5,460,429,962 | 1,120,521,556 |
| Subtotal | ¢ | 106,053,281,968 | 113,494,441,373 |
| Productos por Cobrar | | 1,366,619,578 | 1,449,738,862 |
| <i>En Valores emitidos por Entidades Privadas No Financieras</i> | | | |
| Costo de adquisición | | 6,934,669,760 | 6,934,669,760 |
| Primas | | (5,413,220) | (4,485,090) |
| Descuentos | | 32,592,628 | 26,482,625 |
| Comisiones | | (2,807,275) | (2,325,467) |
| Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valoración de mercado | | 151,716,552 | 90,364,590 |
| Subtotal | ¢ | 7,110,758,445 | 7,044,706,419 |
| Productos por Cobrar | | 71,780,987 | 74,560,563 |
| Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | | | |
| <i>En Entidades del sector Privado del País</i> | | | |
| Costo de adquisición | | 53,914,768,108 | 50,607,586,721 |
| Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valoración de mercado | | (13,602,730,727) | (8,334,352,673) |
| Subtotal | | 40,312,037,382 | 42,273,234,048 |
| <i>Fondos Emisores Extranjeras</i> | | | |
| Costo de adquisición | | 86,649,057,441 | 39,945,764,977 |
| Plusvalía o (minusvalía) no realizadas por valoración de mercado | | 29,531,553,179 | 4,885,850,282 |
| Subtotal | | 116,180,610,620 | 44,831,615,259 |
| Al Valor Razonable Con Cambios en Otro resultado Integral | | 784,669,343,987 | 708,490,904,151 |
| Al Valor Razonable con Cambios en Resultados | | 156,492,648,002 | 87,104,849,307 |
| Productos por Cobrar | | 15,456,279,681 | 13,671,057,862 |
| Total Cartera de Inversiones | ¢ | 956,618,271,670 | 809,266,811,320 |

Las inversiones en valores generaron un total de ingresos y gastos los cuales se presentan a continuación:

| | <u>Junio 2021</u> | <u>Junio 2020</u> |
|--|-------------------|-------------------|
| Ingresos financieros | | |
| Al valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales | | |
| Intereses sobre inversiones | ¢ 34,033,350,033 | 29,693,086,151 |
| Negociación de instrumentos financieros | 0 | 3,360,672,747 |
| Ganancia por fluctuación de cambios | 985,432,551 | 1,697,061,798 |
| Al valor Razonable con Cambios Resultados | | |
| Intereses sobre inversiones | 7,651,564,066 | 746,171,479 |

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Notas de los Estados Financieros No Auditados
Por el periodo terminado al 30 de Junio del 2021 y 2020

| | | |
|--|-------------------------|-----------------------|
| Negociación de instrumentos Financieros | 1,264,590,066 | 11,040,733,943 |
| Ganancia por Fluctuación de Cambios | 41,933,247,350 | 6,720,604,343 |
| Total Ingresos financieros | ¢ 85,868,184,066 | 53,258,330,461 |
| Gastos financieros | | |
| Al valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales | | |
| Pérdida variaciones Instrumentos Financieros | 486,618,996 | 1,272,046,760 |
| Pérdida por Estimación de Deterioro de Activos | 5,604,965,193 | 3,876,266,797 |
| Al valor Razonable con Cambios Resultados | | |
| Pérdida por negociación de Instrumentos Financieros | 4,907,889,975 | 11,393,538,957 |
| Total Gastos Financieros | ¢ 10,999,474,163 | 16,541,852,514 |

3.1 Límites máximos de inversión

El cumplimiento de los límites máximos de inversión, son establecidos de acuerdo con el *Reglamento de Gestión de Activos* emitido por el CONASSIF, según se detallan a continuación:

- **Límites por sector**

| <i>Criterio de Límite de Inversión</i> | <i>Límite</i> | <i>Porcentaje de Inversión</i> | <i>(Exceso) o Faltante</i> |
|--|---------------|--------------------------------|----------------------------|
| En valores emitidos por el sector público | 80% | 66.49% | 13.51% |
| En valores emitidos en el mercado extranjero | 25% | 11.89% | 13.11% |

- **Límites por instrumento**

| <i>Criterio de Límite de Inversión</i> | <i>Límite</i> | <i>Porcentaje de Inversión</i> | <i>(Exceso) o Faltante</i> |
|---|---------------|--------------------------------|----------------------------|
| Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la SUGEF con plazo de vencimiento menor de 360 días | 10% | 1.58% | 8.42% |
| En títulos de participación emitidos por fondos de inversión nivel II | 10% | 4.12% | 5.88% |

- **Límites por emisor**

| <i>Criterio de Límite de Inversión</i> | <i>Límite</i> | <i>Porcentaje de Inversión</i> | <i>(Exceso) o Faltante</i> |
|--|---------------|--------------------------------|----------------------------|
| Vista S.A. | 10% | 0.87% | 9.13% |
| Scotiabank | 10% | 0.16% | 9.84% |
| Banco de Costa Rica | 10% | 0.41% | 9.59% |
| Multifondos | 10% | 0.34% | 9.66% |
| Florida Ice And Farm S.A. | 10% | 0.73% | 9.27% |

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Notas de los Estados Financieros No Auditados
Por el periodo terminado al 30 de Junio del 2021 y 2020

| | | | |
|---|-----|-------|-------|
| Banco de San José | 10% | 3.81% | 6.19% |
| Banco Popular y Desarrollo Comunal | 10% | 7.81% | 2.19% |
| Banco Nacional de Costa Rica | 10% | 2.06% | 7.94% |
| Instituto Costarricense de Electricidad | 10% | 0.19% | 9.81% |
| Banco Promerica | 10% | 0.33% | 9.67% |
| Compañía Nacional de Fuerza y Luz | 10% | 0.13% | 9.87% |
| Banco Davivienda | 10% | 3.85% | 6.15% |
| Mutual Alajuela De Ahorro y Préstamo | 10% | 1.88% | 8.12% |
| Banco BCT | 10% | 0.23% | 9.77% |
| Banco BCIE | 10% | 2.22% | 7.78% |
| Banco Improsa | 10% | 0.28% | 9.72% |
| Mutual de Cartago De Ahorro y Préstamo | 10% | 0.30% | 9.70% |

Fondos de Inversión

| | | | |
|------------------------|-----|-------|-------|
| Inm1\$ e Inm2\$ Bcr SF | 10% | 0.78% | 9.22% |
| Inm1\$ Vista | 10% | 0.87% | 9.13% |
| Inm1\$ Multi | 10% | 0.34% | 9.66% |
| inm1\$ y cre\$1 FGSFI | 10% | 2.13% | 7.87% |

Límite Global de inversión en Valores Extranjeros

Límites por Emisor E Instrumento

| | | | |
|---------------------------------|-----|-------|-------|
| Russell 2000 index | 10% | 0.57% | 9.43% |
| MSCI Canadá Index | 10% | 0.16% | 9.84% |
| WSDM TREE Europe | 10% | 1.12% | 8.88% |
| POWER SHARES QQQ | 10% | 3.12% | 6.88% |
| ISHAR Ewg | 10% | 0.28% | 9.72% |
| EZU MSCI Europe | 10% | 0.44% | 9.56% |
| EPP Asia Pacifico | 10% | 0.26% | 9.74% |
| SPY S&P 500 | 10% | 1.42% | 8.58% |
| EWJ Shares MSCI JAPAN ETF | 10% | 0.63% | 9.37% |
| EEM Mercados Emergentes | 10% | 0.62% | 9.38% |
| EWU Reino Unido | 10% | 0.09% | 9.91% |
| MDY S&P MEDCAP 400 index | 10% | 0.80% | 9.20% |
| ESGE Shares MSCI Emergentes | 10% | 1.24% | 8.76% |
| USMV Shares MSCI Estados Unidos | 10% | 1.14% | 8.86% |

Conglomerados o Grupos Financieros

| | | | |
|---------------------------------|-----|-------|-------|
| Grupo Vista S.A.F.I. S.A. | 10% | 0.87% | 9.13% |
| Grupo Scotiabank | 10% | 0.16% | 9.84% |
| Grupo Banco de Costa Rica | 10% | 1.20% | 8.80% |
| Grupo Multifondos | 10% | 0.34% | 9.66% |
| Grupo Florida Ice And Farm S.A. | 10% | 0.73% | 9.27% |

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Notas de los Estados Financieros No Auditados
Por el periodo terminado al 30 de Junio del 2021 y 2020

| | | | |
|---|-----|-------|-------|
| Grupo Banco de San José | 10% | 3.81% | 6.19% |
| Grupo Banco Popular y Desarrollo Comunal | 10% | 7.81% | 2.19% |
| Grupo Banco Nacional de Costa Rica | 10% | 2.06% | 7.94% |
| Grupo Instituto Costarricense de Electricidad | 10% | 0.19% | 9.81% |
| Grupo Banco Promerica S.A. | 10% | 0.33% | 9.67% |
| Grupo Compañía Nacional de Fuerza y Luz | 10% | 0.13% | 9.87% |
| Grupo Banco Davivienda | 10% | 3.85% | 6.15% |
| Grupo Mutual Alajuela de Ahorro y Préstamo | 10% | 1.88% | 8.12% |
| Grupo BCT | 10% | 0.23% | 9.77% |
| Grupo BCIE | 10% | 2.22% | 7.78% |
| Grupo Improsa | 10% | 2.41% | 7.59% |
| Grupo Mutual de Cartago de Ahorro y Préstamo | 10% | 0.30% | 9.70% |

Otros aspectos importantes de informar:

La Operadora Vida Plena OPC, S.A., realiza una correcta aplicación de la metodología de la valoración a precios de mercado de los portafolios que administra, asimismo ha realizado durante el periodo un registro contable correcto.

Los portafolios que administra Vida Plena OPC, S.A., se encuentran conformados con una participación importante de títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda y del Banco Central de Costa Rica, los cuales se valoraron por medio del vector de precios establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A.; de acuerdo con la normativa.

Al 30 de Junio del 2021, la proporción de los portafolios que administra Vida Plena OPC, S.A., se detalla en el “**Artículo 67: Límites Generales**” del **Reglamento de Gestión de Activos**.

Durante el año 2021, en términos generales, los precios de estos valores han mostrado aumentos en el trimestre, lo anterior ha tenido un efecto en la valoración de los portafolios y por ende en las cuentas individuales de los afiliados.

Por otra parte en el seno del Comité de Inversiones y de Riesgos ha prevalecido en todo momento la toma de decisiones basadas en análisis de informes presentaciones de empresas emisoras, análisis del entorno nacional e internacional y el intercambio exhaustivo de ideas que permitan medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a los que se podrían ver expuestos los fondos administrados por la Operadora, de conformidad con la normativa vigente y velando por los intereses de los afiliados.

4. Políticas tendientes a minimizar el riesgo

Con el objetivo de lograr lo anterior, se han realizado durante todo el año informes periódicos que permiten brindar un seguimiento sobre el rendimiento promedio de los fondos, el rendimiento real de los mismos, la composición de los portafolios por emisor, moneda, tasa, así como la composición por emisión.

Asimismo, se realizan análisis sobre la duración, el efecto de valoración, volatilidad, etc. En dichos informes se considera los siguientes riesgos:

De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, las operaciones con instrumentos financieros pueden llevar a que la empresa asuma o transfiera a un tercero, uno o varios de los tipos de riesgo que se enumeran a continuación:

Riesgo de Mercado

Posibilidad de que el valor de un instrumento financiero presente cambios fuertes en su valor de negociación y la probabilidad de que esta fluctuación se materialice en pérdidas o ganancias potenciales para los fondos. En esta categoría de riesgo se incluyen:

Riesgo por inflación

En este grupo de riesgo se incluye la posibilidad de que la tasa de interés no refleje el comportamiento de la tasa de inflación, con lo cual, los fondos enfrentarían pérdidas reales por efecto de aumentos sostenidos en los precios de la economía, ocasionando una reducción en el valor de sus activos monetarios¹ y en la capacidad de generar un valor agregado a los afiliados. Este riesgo se materializa cuando la tasa de interés nominal no se ajusta proporcionalmente a los cambios en la tasa de inflación.

Para la medición de este riesgo la Unidad de Riesgos y cumplimiento de la Operadora analiza los cambios ocurridos en la tasa real de los instrumentos colocados en cada tipo de moneda, de acuerdo con la tasa de rendimiento efectiva y la tasa de inflación esperada, a efectos de cuantificar la pérdida estimada en el poder adquisitivo de los fondos ante diferentes tendencias en la tasa de inflación

Riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios

En este rubro se incluye el riesgo de pérdidas que pueden sufrir los fondos administrados, como resultado de fluctuaciones en las tasas de interés y del impacto de los precios de los instrumentos valorados a mercado.

Como parte del modelo utilizado por la Unidad de Riesgos de la Operadora para la gestión de los riesgos, se incluye la medición del riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios, en el cual se considera la duración modificada y el plazo en que los instrumentos podrían ser afectados por cambios en las tasas de rendimiento. Su medición se efectúa por medio de la simulación, y el empleo de herramientas como el VaR y la duración modificada.

Riesgo cambiario

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad de que los fondos administrados enfrenten pérdidas como resultado de cambios en el valor de un instrumento financiero, varíe debido a cambios en los tipos de cambio de otras monedas diferentes a la moneda de origen de los recursos aportados por los afiliados.

La Operadora mide este tipo de riesgo calculando la asociación entre aportes y activos por tipo de moneda, a la vez proyecta los posibles escenarios cambiarios, y cuantifica el valor de los portafolios ante las condiciones proyectadas, con el objetivo de cuantificar la pérdida esperada.

¹ Un activo monetario es aquel cuyo valor de negociación o recuperación está pactado en moneda corriente a su valor de intercambio. y. por lo tanto. está sujeto a perder poder adquisitivo. según fluctúe el valor de compra de los bienes y servicios.

Rendimiento Ajustado por Riesgo

Establece cuál es el rendimiento de un fondo considerando la volatilidad obtenida en la gestión de ese rendimiento. Establece una medida relativa de la gestión del administrador en términos de la obtención de la combinación de rendimiento y volatilidad. Este indicador permite determinar cuánto gana un fondo en términos de rentabilidad por unidad de riesgo o volatilidad asumida.

La Unidad de Riesgo utiliza una matriz diaria con el rendimiento de cada uno de los fondos para calcular el promedio del rendimiento y la desviación estándar.

Riesgo de Crédito

El riesgo crediticio representa la posibilidad de pérdidas ocasionadas por la imposibilidad de realizar activos financieros, fundamentalmente por el incumplimiento de la relación contractual, que representa un deterioro o pérdida de calidad del activo financiero. Este tipo de riesgo presenta dos componentes fundamentales:

1. Incumplimiento del emisor por deterioro de su capacidad de pago.
2. Incumplimiento de los clientes en la industria o en el sector económico determinado. por problemas políticos o económicos.

Dentro de esta categoría se identifican los siguientes factores de riesgo:

Riesgo soberano

El riesgo soberano corresponde al riesgo sistemático que puede asociarse con todas las inversiones dentro de un mismo país y que no es posible administrar, reducir o controlar sin migrar el riesgo hacia otros mercados con características de exposición diferentes.

La Operadora realiza un seguimiento a la calificación de emisiones soberanas por al menos una calificadora de riesgo, a efectos de mantener una adecuada combinación de riesgo y rendimiento, procurando una apropiada diversificación y un seguimiento sobre las condiciones económicas de los países o regiones donde se tiene colocados recursos en los fondos administrados.

Riesgo de Contraparte

Consiste en la posibilidad de que se deteriore la capacidad de pago de un emisor, al grado de no poder cumplir con la obligación contraída, con lo cual ocasionaría pérdidas por no recuperación parcial o total del principal o de los rendimientos de los recursos colocados.

Para la cuantificación de riesgo de contraparte, la Operadora utiliza la metodología del VaR, de acuerdo con los parámetros de pérdida esperada establecidos en el Método Estándar de Basilea. Asimismo, se utiliza la información financiera y económica pertinente para el análisis técnico y fundamental de los emisores que se desee evaluar.

Riesgo de cambio en la calificación

El riesgo por cambio de calificación corresponde al riesgo específico, que puede producirse en una inversión en particular, asociable a la posibilidad de que la calificación o percepción de riesgo de la inversión, se deteriore, sin que por ello se produzca un incremento en el rendimiento de la inversión.

Para la gestión de este riesgo se da seguimiento continuo de diferentes emisores en diferentes economías, a efectos de observar si estas se mantienen con la calificación necesaria y a la vez dentro de los límites de riesgo definidos.

Como política de gestión se realizan colocaciones en emisores que de conformidad con los lineamientos establecidos en las políticas de inversión aprobadas por la Junta Directiva.

Riesgo de liquidez

El riesgo de iliquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Se pueden presentar los siguientes riesgos:

Riesgo por retiros estacionales

Incluye la posibilidad de que los fondos de pensiones enfrenten retiros importantes de recursos en determinados meses o años de operación que representen restricciones en la colocación de recursos en títulos valores o su liquidación antes de la fecha de vencimiento. Si bien este factor de riesgo se encuentra vigente para los fondos de pensiones voluntarios, tiene mayor relevancia para los fondos de capitalización laboral y para los fondos de pensiones obligatorios a partir del año 2006 como resultado de la devolución de recursos de estos regímenes.

Riesgo por retiro masivo

Podría producirse un retiro masivo de ahorros de los afiliados, como resultado de un deterioro importante en la imagen de la empresa, por una inadecuada planificación y mantenimiento en la renovación de clientes y productos o por efecto de variables económicas, demográficas o políticas.

Riesgo por traslado de recursos

Dentro de esta categoría se incluyen los factores de riesgo asociados con el traslado de recursos del fondo administrado a los fondos de otras operadoras, ya sea por deterioro de la imagen o por presencia de la operadora en el mercado, por rendimiento o por pérdida de ventaja competitiva ante otras operadoras de mercado.

La estimación y monitoreo de la cobertura de liquidez ocasionada por retiros de recursos se realiza de forma mensual y es presentado el resultado al Comité de Riesgos.

Para la administración y mitigación de los riesgos anteriormente detallados, la Operadora mantiene una Unidad de Administración Integral de Riesgos, la cual ha implementado una metodología para la identificación, administración y mitigación, de estos riesgos, la misma reporta oportunamente al Comité de Riesgos de la Operadora.

5. Custodia de Valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en el Banco Nacional de Costa Rica, los cuales se trasladan de forma oportuna donde tienen acceso al sistema de custodia que le permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros que tienen ahí depositados. Cada mes la Operadora realiza una conciliación para conciliar los títulos valores del Fondo con los registros contables.

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Notas de los Estados Financieros No Auditados
Por el periodo terminado al 30 de Junio del 2021 y 2020

Al 30 de junio del 2021, la conciliación mostrada por la Operadora se presentaba de forma razonable.

6. Rentabilidad del fondo

La rentabilidad del Fondo se calcula a partir del valor cuota bruto promedio mensual, definido de la siguiente manera:

$$VC_{Fi} = \frac{\sum_{i=1}^{30} VC_{Fi}}{30}$$

Dónde:

\overline{VC}_{Fi} Valor cuota promedio del Fondo F para el mes t.

$\sum_{i=1}^{30} VC_{Fi}$ Sumatoria de los valores cuota diarios del Fondo F desde el día 1 hasta el día 31 del mes t. Para el mes de febrero se repite el valor cuota del último día hasta completar 30 observaciones.

Las cuentas individuales de los afiliados están representadas por cuotas de un valor uniforme entre sí el cual se calcula diariamente de conformidad con la siguiente fórmula:

$VC_{Fi} = \text{Activo Neto} / NC_{Fi}$, en donde:

VC_{Fi}: Valor de la cuota del Fondo F al cierre del día i

NC_{Fi}: Número de cuotas del Fondo FF vigente al cierre del día i

Activo Neto: Está representado por el Activo menos el Pasivo del Fondo F

Diariamente se hace en el Fondo la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas en las cuentas de los afiliados por el valor diario de la cuota y se relaciona con el activo neto total que muestra el Fondo en la contabilidad.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados, en relación con el activo neto del Fondo.

7. Comisiones

En este Fondo la Operadora cobra una comisión de 0.35% anual sobre saldos administrados, la cual fue autorizada oportunamente por la Superintendencia de Pensiones. Al 30 de Junio del 2021 y 2020, el Fondo reconoció un gasto por Comisiones de ¢1,609,700,198 y ¢1,401,125,258; respectivamente.

8. Composición de los Rubros de los Estados Financieros

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Notas de los Estados Financieros No Auditados
Por el periodo terminado al 30 de Junio del 2021 y 2020

8.1 Cuentas por Cobrar

Al 30 de junio del 2021 y 2020, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

| | <u>Junio 2021</u> | <u>Junio 2020</u> |
|------------------------------------|------------------------|----------------------|
| Impuesto sobre la Renta por Cobrar | 1,939,119,905 | 1,593,339,293 |
| Total | ¢ 1,939,119,905 | 1,593,339,293 |

8.2 Comisiones por pagar

El porcentaje de comisión vigente sobre saldos administrados es de un 0,35% anual. Al 30 de junio de 2021 y 2020, el saldo de la cuenta por pagar a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo es de ¢278,474,964 y ¢235,192,986; respectivamente.

8.3 Cuentas de capitalización individual

Se componen por los aportes de los afiliados que los patronos por Ley deben hacer al régimen, dichas cuotas son recaudadas por el Sistema Centralizado de Recaudación de la Caja Costarricense de Seguro Social. Al 30 de Junio del 2021 y 2020 el saldo de las cuentas de Capitalización Individual son de ¢831,631,108,081 y ¢767,229,883,671; respectivamente.

9. Cuentas de Orden

Las Cuentas de Orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones, cuyos saldos al 30 de junio del 2021 y 2020 se detallan a continuación:

| | <u>Junio 2021</u> | <u>Junio 2020</u> |
|---|---------------------------------|---------------------------------|
| Cuentas de orden -Valor nominal de los títulos valores custodia | 873,055,318,133 | 774,361,968,444 |
| Títulos de Unidades de Desarrollo en Custodia | 375,377,790,890 | 378,874,726,195 |
| Total | <u>1,248,433,109,023</u> | <u>1,153,236,694,639</u> |

10. Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras (US dólares) deben convertirse a la tasa de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica a la fecha de los estados financieros.

Al 30 de Junio del 2021 y 2020 los tipos de cambio para la compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), eran ¢615.25 ¢621.92, ¢577.51 y ¢583.49 respectivamente, por cada dólar.

11. Hechos Relevantes

Al 30 de junio del 2021, no se presentaron hechos relevantes que deban ser informados.

12. Principales diferencias entre la base contable utilizada y las normas internacionales de información financiera

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de diciembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones. A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas, tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y comisiones por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF, Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Entre las diferencias se encuentra la presentación de “Otro resultado integral” en el estado de Resultados, que por indicación del oficio 31-04 de SUGEF se utiliza el saldo de la cuenta “Plusvalía no realizada por valoración a mercado” del estado de situación, siendo lo correcto el monto de Otro resultado integral que se presenta en el estado de cambios en el patrimonio.

Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

13. Cambios en Normas Internacionales de Información Financiera, implementados por parte del CONASSIF y SUPEN.

Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones
Notas de los Estados Financieros No Auditados
Por el periodo terminado al 30 de Junio del 2021 y 2020

Con la implementación de la política la cual obedece a lo dispuesto en el “Reglamento de Información Financiera ” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero mediante los artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018, ambas celebradas el 11 de diciembre de 2018. Publicado en el Alcance digital No. 188 del 24 de octubre del 2018, cuyo objetivo es establecer las políticas contables de aplicación para los fondos administrados por Vida Plena OPC y para la Operadora misma.

Con la aprobación de la Política de Confiabilidad de la Operadora de Pensiones Complementarias Vida Plena, OPC; tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Asimismo, tienen por objeto, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. (Ver artículo 1).